



**FIDA**  
**FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA**

**Junta Ejecutiva – 76° período de sesiones**

Roma, 4 y 5 de septiembre de 2002

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS**

**Recursos disponibles para compromisos**

1. Para información de la Junta Ejecutiva, los anexos I y II contienen información detallada sobre los recursos disponibles para compromisos en el marco del Programa Ordinario del FIDA, al 31 de julio de 2002.
2. El anexo I muestra que los recursos netos disponibles para compromisos al 31 de julio de 2002 ascendían a USD 0 millones, aplicando los tipos de cambio vigentes en esa fecha.
3. En el anexo II se presenta información detallada sobre las contribuciones de los Estados Miembros específicamente excluidas de los recursos disponibles para compromisos al 31 de julio de 2002.
4. En el anexo III se ofrecen detalles sobre los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 75° período de sesiones, de abril de 2002.
5. Con el fin de facilitar a la Junta información actualizada sobre la situación de los recursos del Fondo, en el anexo V se presentan datos estimativos al 26 de agosto de 2002. Se calcula que en agosto de 2002 se recibirán unas entradas netas totales de USD 37,3 millones. De conformidad con los procedimientos por los que se rige el ejercicio de las facultades para contraer compromisos anticipados (FCA), estas entradas netas se utilizarán para cubrir los compromisos contraídos en virtud de las FCA hasta la fecha. Los recursos netos disponibles para compromisos al 26 de agosto de 2002 ascendían a USD 0 millones.
6. En el anexo V figuran también los compromisos aprobados en virtud de las FCA y el ejercicio de éstas durante 2002. El anexo contiene un ulterior análisis de los flujos netos durante el período en que se recurrió a las FCA, como pidió la Junta Ejecutiva en su 75° período de sesiones.
7. En el anexo IV se proporciona información sobre los préstamos y donaciones que se presentan en este período de sesiones a la Junta Ejecutiva por un total aproximado de DEG 80,2 millones. A los tipos de cambio vigentes el 26 de agosto de 2002, el valor de dichos préstamos y donaciones asciende a USD 105,7 millones aproximadamente.

8. Dado que los recursos disponibles para compromisos al 26 de agosto de 2002 no bastan para hacer frente al nivel previsto de los préstamos y las donaciones que habrán de aprobarse en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva, se recurrirá a las FCA, de conformidad con lo dispuesto en el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores y con la recomendación que figura en el párrafo 13 del presente documento.

### **Las facultades para contraer compromisos anticipados y su límite máximo**

9. El Consejo de Gobernadores autorizó el ejercicio de la FCA en su vigésimo período de sesiones, celebrado en febrero de 1997. La principal finalidad de las FCA es cubrir toda insuficiencia de recursos comprometibles para préstamos y donaciones que pueda surgir en un año determinado a causa de demoras en la recepción de los pagos en concepto de contribuciones, de la volatilidad de la tasa de rendimiento de las inversiones o de retrasos en la recepción de los pagos y reembolsos relativos a los préstamos concedidos por el Fondo.

10. Cuando se aprobó el plan de las FCA para la Cuarta Reposición, la cantidad máxima de la que podía disponerse mediante las FCA durante ese período de reposición se fijó en USD 450 millones. En aquel momento esta cifra era equivalente a tres años de reflujos de los préstamos.

11. Con la aprobación de la Resolución 119/XXIV sobre la Quinta Reposición, el 31 de julio de 2000, las FCA se prorrogaron hasta un año después de concluido el período de la Quinta Reposición, es decir, hasta el 19 de febrero de 2005. Con arreglo a dicha Resolución, corresponde a la Junta Ejecutiva establecer el nivel acumulado de recursos disponibles mediante el mecanismo de las FCA.

12. Los procedimientos para ejercer las FCA durante el período de la Quinta Reposición, que va desde el 20 de febrero de 2001 hasta el 19 de febrero de 2004, se exponen en el documento GC 24/Res.119/XXIV/Rev.1. Estos procedimientos confieren a la Junta Ejecutiva la facultad de decidir la cuantía máxima disponible mediante las FCA durante el período de reposición. Aunque la Junta Ejecutiva no ha tomado ninguna decisión oficial al respecto, el supuesto básico para el límite máximo de las FCA es el correspondiente al de la Cuarta Reposición, o sea tres años de reflujos de los préstamos. Sobre la base de las actuales estimaciones de los reflujos de los préstamos, esto daría un límite máximo aproximado de USD 533 millones. Como puede verse en el anexo V, la cuantía de las FCA arrastradas al 26 de agosto de 2002 es de USD 117,1 millones. Si se tienen en cuenta los préstamos y donaciones que se presentan en este período de sesiones de la Junta Ejecutiva que en total ascienden a USD 105,7 millones, dicha cuantía ascendería a USD 222,8 millones. La idea es que la cuantía neta utilizada en virtud de las FCA a finales de 2002 se ajuste a la cantidad prevista en el documento del Programa de Labores y Presupuesto Administrativo para 2002. La suma final dependerá, sin duda, de las entradas netas recibidas al terminar el año, en particular por lo que se refiere a las contribuciones a la reposición.

### **Recomendación**

13. A la vista de la situación de los recursos al 26 de agosto de 2002, se pide a la Junta Ejecutiva que apruebe el ejercicio de las FCA, con arreglo a la disposición siguiente:

“La Junta Ejecutiva, de conformidad con el párrafo III.17 de la Resolución 119/XXIV del Consejo de Gobernadores, y observando la actual insuficiencia de los recursos, estimada en USD 105,7 millones debido a que los recursos disponibles para compromisos ascienden a USD 0 millones y los préstamos y las donaciones cuya aprobación se propone ascienden a USD 105,7 millones, aprueba la utilización de una cantidad adicional de USD 105,7 millones en virtud de las FCA y, en consecuencia, autoriza al Presidente a concluir los convenios relativos a los préstamos y donaciones aprobados por la Junta Ejecutiva en su 76º período de sesiones, de septiembre de 2002. Además, la Junta pide al Presidente que le informe en su próximo período de sesiones y en períodos de sesiones subsiguientes sobre la utilización de las FCA y los recursos disponibles para compromisos”.

**ANEXO I**

**ESTADO DE LOS RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS**  
**31 DE JULIO DE 2002<sup>a</sup>**  
**(en miles de USD)**

<b>Activos en monedas libremente convertibles</b>		
Efectivo	456 344	
Inversiones	1 782 586	
Pagarés – Estados Miembros	347 700	
Otras cantidades por recibir	<u>93 210</u>	<b><u>2 679 841</u></b>
<b>Menos</b>		
Obligaciones pagaderas y acumuladas		(358 202)
Reserva General		(95 000)
Préstamos efectivos no desembolsados	(1 671 979)	
Préstamos aprobados y firmados, pero aún no efectivos	(408 250)	
Donaciones no desembolsadas	<u>(46 979)</u>	(2 153 118)
Utilizaciones de fondos contra pagarés aún no abonados (véase el anexo II)		<u>(105 783)</u>
		<b><u>(2 712 103)</u></b>
<b>Recursos disponibles para compromisos</b>		<b>(6 352)</b>
<b>Menos</b>		
Préstamos aún no firmados		(135 951)
Donaciones aún no firmadas		<u>(12 099)</u>
<b>Recursos netos disponibles para compromisos antes del ejercicio de las FCA</b>		<b><u>(154 402)</u></b>
<b>Ejercicio de las FCA aprobado en el 74° período de sesiones de la Junta Ejecutiva, registrado al 31 de marzo de 2002</b>	<b>83 563</b>	
<b>Ejercicio de las FCA aprobado en el 75° período de sesiones</b>	<b><u>106 200</u></b>	
		<b>189 763</b>
<b>Menos:</b>		
FCA anuladas durante el período entre abril y junio de 2002		<b><u>(35 361)</u></b>
<b>FCA arrastradas</b>		<b><u>154 402</u></b>
<b>Recursos netos disponibles para compromisos</b>		<b><u>0</u></b>

<sup>a</sup> En el anexo V se presenta información actualizada al 26 de agosto de 2002 sobre los recursos disponibles.

**RECURSOS DISPONIBLES PARA COMPROMISOS  
 EN EL MARCO DEL PROGRAMA ORDINARIO DEL FIDA  
 AL 31 DE JULIO DE 2002**

**Cantidades específicamente excluidas  
 (en miles de USD)**

**Programa Ordinario del FIDA**

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de las Contribuciones Iniciales aún no abonados**

Irán	29 358	
Iraq	<u>13 717</u>	
		43 075

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Primera Reposición aún no abonados**

Iraq	31 099	
Qatar	<u>7 017</u>	
		38 116

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Segunda Reposición aún no abonados**

Mauritania	2	
Qatar	<u>5 000</u>	
		5 002

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Tercera Reposición aún no abonados**

Jamahiriya Árabe Libia	16 000	
Mauritania	25	
Nigeria	2 955	
R.P.D. de Corea	<u>600</u>	
		19 580

**Programa Especial para los Países del  
 África Subsahariana Afectados por la  
 Sequía y la Desertificación**

**Utilizaciones de fondos contra pagarés**

**de la Primera Fase aún no abonados**

Mauritania		<u>10</u>
------------	--	-----------

**Total específicamente excluido**

**105 783**

**PRÉSTAMOS Y DONACIONES APROBADOS POR LA JUNTA EJECUTIVA  
 EN SU 75º PERÍODO DE SESIONES  
 ABRIL DE 2002**

<b>PRÉSTAMOS</b>		
<b>País</b>	<b>Título</b>	<b>Equivalente en DEG</b>
Camerún	Proyecto de Apoyo al Desarrollo Comunitario	9 500 000
Egipto	Proyecto de Desarrollo Rural de Nubaria Occidental	14 600 000
Eritrea	Proyecto de Desarrollo Agropecuario de Gash Barka	8 100 000
Haití	Programa de Apoyo a Iniciativas Productivas en Zonas Rurales	17 400 000
India	Programa de Fomento de los Medios de Subsistencia y Potenciación de las Tribus de Orissa	16 050 000
Laos	Proyecto de Apoyo a Iniciativas Comunitarias en Oudomxai	10 800 000
<b>Subtotal</b>		<b>76 450 000</b>
<b>DONACIONES</b>		
<b>Institución</b>	<b>Título</b>	<b>Equivalente en DEG</b>
CIID	Programa de creación de una Red Electrónica de Proyectos en las Zonas Rurales de Asia y el Pacífico (ENRAP) – Fase II	801 982
CLD	Donación al Mecanismo Mundial de la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los Países Afectados por Sequía Grave o Desertificación, en particular en África (CLD) para apoyar la elaboración y aplicación de programas de acción e iniciativas conexas – segunda entrega de fondos	1 002 478
FAO	Programa de ordenación de los recursos marinos en el Mar Rojo	801 982
FAO	Proyecto piloto de la red de conocimientos rurales en África oriental	1 202 974
ICARDA	Mejora de la seguridad alimentaria en la región del valle del Nilo y el Mar Rojo: generación y difusión de tecnología para la producción sostenible de cereales y legumbres alimenticias de invierno	938 319
IICA	Programa de Apoyo a la Microempresa Rural en América Latina y el Caribe (PROMER) – Fase II	470 764
RIMISP	Red FIDAMERICA – Fase III	732 210
<b>Subtotal</b>		<b>5 950 709</b>
<b>Total</b>		<b>82 400 709<sup>a</sup></b>

Notas:

CIID: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo

FAO: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación

ICARDA: Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura

RIMISP: Red Internacional de Metodología de Investigación de Sistemas de Producción

<sup>a</sup> Equivalente aproximadamente a USD 106,2 millones, al tipo de cambio vigente el 31 de marzo de 2002.

**PRÉSTAMOS Y DONACIONES SOMETIDOS A LA APROBACIÓN DE LA JUNTA EJECUTIVA EN SU 76° PERÍODO DE SESIONES**

<b>PRÉSTAMOS PROPUESTOS</b>			
<b>País</b>	<b>Título</b>	<b>Equivalente en USD<sup>a</sup></b>	<b>Equivalente en DEG<sup>a</sup></b>
Ghana	Proyecto de Empresas Rurales – Fase II	11 195 520	8 500 000
Guinea	Proyecto de Desarrollo de la Agricultura Sostenible en la Región Forestal	12 380 928	9 400 000
Mauritania	Proyecto de Mejoramiento del Cultivo de Tierras Inundables en Maghama – Fase II	10 010 112	7 600 000
Mongolia	Programa de Reducción de la Pobreza Rural	14 751 744	11 200 000
Túnez	Programa de Desarrollo Agropastoral y Promoción de Iniciativas Locales en el Sudeste	18 571 392	14 100 000
Uganda	Programa de Servicios Financieros Rurales	18 307 968	13 900 000
Yemen	Proyecto de Desarrollo Rural Participativo de Dhamar	14 290 752	10 850 000
<b>Subtotal</b>		<b>99 508 416</b>	<b>75 550 000</b>
<b>DONACIONES PROPUESTAS</b>			
<b>Institución</b>	<b>Título</b>		
CIAT	Programa de desarrollo agrícola integrado de las tierras altas mediante enfoques participativos en China, Laos y Viet Nam	1 450 000	1 100 887
Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza	Donación de asistencia técnica a la Coalición Popular para Erradicar el Hambre y la Pobreza a fin de crear alianzas y la capacidad para tener acceso a la tierra: prestación de apoyo a los programas, actividades y servicios	600 000	455 539
Gaza y la Ribera Occidental	Proyecto de Rehabilitación y Desarrollo en Gaza y la Ribera Occidental	3 000 000	2 277 697
IIIG	Programa de sanidad de los pequeños rumiantes: Mejora de los medios de subsistencia y de las oportunidades de mercado para los campesinos pobres en el Cercano Oriente y África del Norte	1 100 000	835 155
<b>Subtotal</b>		<b>6 150 000</b>	<b>4 669 278</b>
<b>Total</b>		<b>105 658 416</b>	<b>80 219 278</b>

Notas:

CIAT: Centro Internacional de Agricultura Tropical

IIIG: Instituto Internacional de Investigaciones Ganaderas

<sup>a</sup> Al tipo de cambio USD/DEG de 1,31712 vigente el 26 de agosto de 2002, sobre la base de las cantidades efectivas y estimadas en DEG para los préstamos ya negociadas y en negociación, y las cantidades en USD para donaciones.

## COMPROMISOS APROBADOS EN VIRTUD DE LAS FACULTADES PARA CONTRAER COMPROMISOS ANTICIPADOS Y EJERCICIO DE ÉSTAS

CIFRAS EFECTIVAS PARA 2001, CIFRAS EFECTIVAS PARA 2002 (PRIMEROS SIETE MESES) Y PREVISIONES HASTA LA JUNTA EJECUTIVA DE SEPTIEMBRE			
	(USD millones)		
	Cifras efectivas para 2001, de abril a diciembre	Cifras efectivas para 2002, de enero a julio	Cifras estimadas para 2002, agosto
<b>1) Recursos disponibles al comienzo del período</b>	<b>15,0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Préstamos y donaciones propuestos (EB 72/73/74)	420,1	-	-
Préstamos y donaciones propuestos (EB 75/76)		106,2	105,7
<b>2) FCA aprobadas por la Junta Ejecutiva</b>	<b>375,5</b>	<b>106,2</b>	<b>105,7</b>
<b>Análisis de los flujos</b>			
Reflujos de préstamos	127,0	90,6	18,0
Cancelaciones de los préstamos	29,1	0,4	-
Contribuciones de los Miembros	124,4	64,5	4,5
Ingresos derivados de las inversiones/(pérdidas)	17,6	(25,3)	20,8
	298,1	130,2	43,3
Gastos operacionales, ASMC, PCE	(38,5)	(26,3)	(4,0)
Gastos del SFEP	-	(5,3)	(2,0)
Transferencias a la Iniciativa para los PPME	(4,0)	-	-
	(42,5)	(31,6)	(6,0)
Fluctuaciones netas de los tipos de cambio	(7,8)	3,1	-
Liberación de las contribuciones excluidas	9,8	4,5	-
	2,0	7,6	-
<b>3) Total de flujos netos</b>	<b>257,6</b>	<b>106,2</b>	<b>37,3</b>
<b>4) Compromisos de concesión de préstamos y donaciones<sup>a</sup></b>	<b>(426,3)</b>	<b>(106,9)</b>	<b>(105,7)</b>
<b>5) FCA cubiertos con los ingresos del período</b>	<b>(221,8)</b>	<b>(105,5)</b>	<b>(37,3)</b>
<b>Recursos disponibles al final del período (=1)+2)+3)-4)-5))</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>FCA arrastradas</b>			
En relación con EB 73	-		
En relación con EB 74	153,7	48,2	10,9
En relación con EB 75	-	106,2	106,2
Subtotal	153,7	154,4	117,1
En relación con EB 76	-	-	105,7
<b>6) Total (=2)-5)+6) período anterior)</b>	<b>153,7</b>	<b>154,4</b>	<b>222,8</b>

Notas:

- ASMC = Plan de seguro médico después de la separación del servicio  
 EB = Junta Ejecutiva  
 PCE = Programa de Cambio Estratégico  
 PPME = Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados  
 SFEP = Servicio de Financiación de la Elaboración de Programas

<sup>a</sup> Estos compromisos incluyen las donaciones aprobadas directamente por el Presidente.